

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS SKYSOFT CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy Jueves 28 de Marzo de 2014, en las oficinas de la Compañía Skysoft Cía Ltda. a las ocho horas con treinta minutos, se procede a celebrar la presente Junta General de Socios

Una vez instalada la Junta, el Presidenta solicita al Secretario verifique si se encuentra presente el quórum legal para celebrar válidamente la presente Junta General de Socios. Acto seguido el Secretario procede a verificar que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado representado por Charles Osorio Arteaga, Freddy Toapanta Beneras, Alex Galarza Jaya por lo que se declara válidamente instalada la Junta General Universal de Accionistas, al cumplirse con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Una vez cumplido con lo anterior, se procede a dar lectura del orden del dia que versa sobre los siguientes puntos.

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución de Balances del ejercício económico del año 2013.
- Resolución sobre resultados del ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido se procede a dar lectura del primer punto del orden del día que versa sobre conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico del año 2013.

Una vez que se ha analizado el informe presentado y luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad se procede a aprobar dicho informe.

Es por esto que después de la votación correspondiente y por una unanimidad se aprueba el informe del Gerente del ejercicio económico del año 2013, ratificando la confianza de los socios y aprobando todas las acciones realizadas en su gestión.

Una vez resuelto el primer punto del orden del día se procede a tratar el segundo punto que versa sobre conocimiento y resolución de balances del ejercicio económico del año 2013.

Es por esto que después de la votación correspondiente y por una unanimidad se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del año 2013

Una vez resuelto el segundo punto del orden del día se procede a tratar el tercer punto que versa sobre resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Por unanimidad se propone que una vez que se han analizado los resultados presentados, relativos al año 2013, se realice el incremento de los Aportes para Futura capitalización al valor de \$10.000, para compensar las pérdidas acumuladas a fin de que la empresa pueda seguir en el desarrollo de software para las propuestas de servicios del próximo año. Y por una unanimidad se aprueba la moción.

Sin otro punto a ser tratado y cuando son las diez horas, se declara clausurada la junta, y se solicita a Secretaria se elabore el Acta de Junta General.

A las diez horas con treinta minutos se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin observación alguna que verse sobre su contenido o sobre las decisiones que han sido válidamente adoptadas, por lo que se procede a su aprobación.-





Sr. Charles Osorio Arteaga Socio

Sr. Freddy Toapanta Beneras

Socio .

Sr. Alex Galarza Jaya

Socio